¡PROLETARIOS
DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Año XLVI. Núm. 38 — 27 de octubre, 1976 — Precio: 10 Pts.

el punto

¡ 12 DE NOVIEMBRE!

LOS trabajadores van a la JORNADA DE PARO del 12 en defensa de sus elementales derechos de vida. El Gobierno sabía que con sus disposiciones cerraba el paso a la negociación de salarios y Convenios y no dejaba a la clase obrera más salida que la de su propia acción. Si buscaba provocar respuestas airadas, dispersas, el tiro le ha salido por la culata. Le responde una iniciativa unitaria. Comisiones Obreras, Unión General de Trabajadores, Unión Sindical Obrera, a través de la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS), encabezan esta JORNADA DE PARO del 12. Y unidos, los trabajadores de todas las tendencias, y la gran masa de obreros, técnicos y profesionales, van a reñir la batalla contra la congelación salarial y la libre y auténtica negociación de los Convenios.

Quisiéramos que este número de "MUNDO OBRERO" entre más que nunca en fábricas, talleres y empresas. Para que contribuya a difundir las razones de la JORNADA del 12 (ver pág. 2). Para que extienda las voces sindicales que reflejamos en nuestras páginas (ver pág. 3). Para que los trabajadores comunistas y simpatizantes se sientan sostenidos en el esfuerzo unitario y de acción que vienen desplegando.

En los días que nos separan del 12, todos los demócratas tenemos un deber central: APOYAR la iniciativa de la COORDINADORA DE ORGANIZACIONES OBRERAS, explicar sus razones, ganar para el paro a la inmensa mayoría, contribuir con todas nuestras energías a la respuesta de la clase obrera a la provocación gubernamental.

"M.O."

PLATAFORMA DE ORGANISMOS DEMOCRATICOS
BASES DE DISCUSION CON EL GOBIERNO

CONGELACION, DESPIDO LIBRE

12 NOVIEMBRE

CONTRA LAS MEDIDAS ECONOMICAS

El rechazo total por parte del conjunto de los trabajadores es uno de los significados fundamentales de la jornada de lucha convocada por la Coordinadora de Organizaciones Sindicales para el próximo 12 de noviembre. El movimiento obrero, los trabajadores, no están dispuestos a pagar la factura de la crisis económica y va a demostrarlo.

CONGELACION SALARIAL

La hipocresía del gobierno al presentar las medidas como la clave de la lucha contra la inflación, y de la reactiviación no ha engañado a nadie a pesar de que ha hecho todo lo posible en este sentido: en primer lugar a través de la presentación en televisión en un tono intencionadamente incomprensible para la mayoría de los españoles. Parecía como si el ministro de la Presidencia quisiera que nadie se enterase de lo que estaba diciendo. Y luego en la forma en que la mayoría de los periódicos han recogido las medidas.

Se trataba de disimular lo más serio, lo que más afectaba a los trabajadores. Pero no lo han conseguido. Porque dos medidas, las fundamentales en la realidad y en la intención del Gobierno han sido comprendidas por todos: la congelación salarial y la libertad de despido para los empresarios.

El Gobierno se niega a aceptar que exista una congelación salarial. La expresión que prefiere es control de los salarios, pero es falso. *Hay una congelación salarial*, o por lo menos se pretende llevarla a cabo, como un templo.

Los aumentos de salarios que se pacten en los próximos convenios colectivos (y los que habrían de negociarse en este otoño afectan a casi dos millones de trabajadores) no podrán superar en dos puntos el índice del coste de la vida para las primeras 350.000 pesetas de salario anual; se subirán sólo lo que marque el índice del coste de la vida entre las 350.000 y 700.000 pesetas anuales y no se modificarán, se perderá el coste de la vida, para cantidades superiores.

Es decir, se permiten los mínimos aumentos posibles: ¿por qué, entonces, se habla de congelación? Por dos razones: en primer lugar porque el índice del coste de la vida no refleja realmente el aumento de las necesidades de gasto de los trabajadores. La vida se encarece más que lo que el índice del coste de la vida pretende. Por ejemplo no refleja el aumento del precio de los pisos, de las viviendas, que es uno de los capítulos más cosotosos para los trabajadores.

Pero hay otra razón más para hablar de congelación: y es que en un país que sale del subdesarrollo, los trabajadores necesitan gastar más cada año, elevar su nivel de vida: no es sólo una cuestión de justicia, es una cuestión ineludible para los trabajadores y para el país.

Por tanto, permitir que los salarios suban únicamente lo que marca el índice del coste de la vida, es reducir la capacidad adquisitiva de los trabajadores, esto es, significa empobrecer aún más a los trabajadores. Y ello mientras que a las demás clases sociales (y cuando hablamos de trabajadores incluímos a todos aquellos que viven de un salario, por grande o pequeño que sea) no se les tocan sus ingresos en las recientes medidas. Porque decir que se van a congelar los dividendos es una mentira que no se la cree ni el Gobierno: los empresarios, las juntas generales de las sociedades anónimas tienen todos los medios a su disposición para ocultar sus ganancias reales.

CONVENIOS BLOQUEADOS

Hay por tanto congelación salarial. Y además en todos los casos. Porque en la confusión intencionada con que se presentaron las medidas el Gobierno quería dar a entender que en los convenios colectivos se podían llegar a acuerdos más altos. Es totalmente falso. En primer lugar porque se ha reducido el tiempo de negociación de los convenios: sólo diez días. ¿Se pueden pactar en esos diez días subidas superiores? Parece casi imposible. En primer lugar hay una prohibición expresa de que en los próximos convenios colectivos se acuerden reducciones de la jornada laboral, que es una aspiración sentida por todos los trabajadores, y que aparte de ser una mejora social es una forma de aumentar el salario, porque con menos trabajo hay ingresos iguales. Eso está prohibido legalmente. Pero además, ¿va a tolerar el Gobierno que los empresarios suban los salarios de los trabajadores por encima de lo que prescribe la ley, así, por las buenas? Y, ¿qué empresario va a subir los salarios más de los prescrito si tiene la fácil solución de no llegar a un acuerdo en diez días y dejar que la papeleta sea solucionada por el Ministerio de Trabajo a través del laudo?

La cosa está bien clara: no sólo se congelan los salrios sino que encima se quitan a los trabajadores los instrumentos, los convenios colectivos, mediante los cuales hasta ahora y con graves dificultades se habían conseguido algunas reivindicaciones. Porque es el segundo gran atentado que las medidas económicas hacen contra los trabajadores es *eliminar los convenios colectivos*, cargárselos de un plumazo.

DESPIDO LIBRE

Y por último está la modificación del artículo 35. O, mejor dicho, la vuelta, sin más engaños, al famosos artículo 103, prácticamente idéntico, que permitía el *despido de los trabajadores* sin demasiados problemas para la empresa. La medida tiene dos objetivos: de un lado echar al paro, cuando ya se está cerca del millón y medio de hombres sin trabajo, a masas de trabajadores en el momento en el que las empresas lo deseen y sin mayores problemas. Y eso cuando el movimeinto obrero, los trabajadores, carecen de instrumentos de defensa frente al patrón, aparte de los que su propia voluntad de lucha les da: ni libertad sindical, ni derecho de reunión, ni derecho de expresión y sobre todo sin derecho de huelga. (El Ministerio de Trabajo ha anunciado en estos días, por si faltara algo, que está dispuesto a ser muy duro con los conflictos, con las huelgas, que se planteen al margen de la actual normativa legal: esto es que no hagan caso del ridículo, impresentable, derecho de huelga, aprobado ahora hace un año y que parecía superado a la luz del nulo uso que del mismo hicieron los trabajadores en las huelgas de enero y febrero).

Pero hay más. Porque la modificación del artículo 35 no sólo permitirá despedir a masas de trabajadores cuando no interesen a la empresa, sino que servirá también para *suprimir a los dirigentes obreros* molestos que llamen a sus compañeros a la protesta. A la primera de cambio irán a la calle y sin mayores problemas.

La operación contra los trabajadores está perfectamente montada. Y sólo se desmontará si los trabajadores reaccionan como un solo hombre contra ella. Es urgente luchar contra las medidas del Gobierno: porque si no se lucha las próximas medidas serán peores. El día 12 de noviembre empieza esta fundamental batalla.

MIGUEL ESTEBAN

ANTE LA JORNADA DE PARO

NICOLAS REDONDO "UNA FECHA MUY IMPORTANTE"

M.O. - Nicolás, ¿Qué significación y alcance tiene para la U.G.T. la jornada de lucha del 12 de noviembre?

—¿Significación? Para nosotros es una fecha muy importante. Su importancia no está en el mayor o menor porcentaje de éxito que pueda alcanzar la huelga, sino que radica en la capacidad de iniciativa de las centrales sindicales que la han convocado, en el acuerdo a que han llegado y en su carácter de enérgica protesta contra las medidas económicas del gobierno. ¿Alcance? Es imprevisible, pero el hecho es ya en sí altamente positivo. Sería estúpido caer en triunfalismos. Lo que sí puede decirse desde ahora es que reflejará el descontento de los trabajadores.

M.O. – ¿Servirá esta jornada para cimentar más la C.O.S.?

—Yo no creo que sirva para eso: el problema de la C.O.S. es más complejo. La C.O.S. hallará su cimentación en el comportamiento de cada una de las tres centrales que la integran. Esto dependerá del uso que se haga de la C.O.S. Hay que desear que no aparezcan afanes hegemónicos y exclusivistas, y que las tres Centrales se atengan a las bases constitutivas de la C.O.S. y debe quedar claro que para nosotros la C.O.S. no es el embrión de una futura unidad sindical.

NICOLAS SARTORIUS (CC.OO.)

M.O. - ¿Qué significado otorgáis a la jornada del 12?

—Desde nuestro punto de vista, extraordinario. Es la primera vez, desde la guerra, que las tres organizaciones hacen un llamamiento a un paro general de 24 horas, por objetivos precisos de carácter económico-social y también políticos. En el centro de la acción está la respuesta al ataque que significan las medidas adoptadas por el Gobierno contra los intereses de los trabajadores. Y, por otra parte, en el llamamiento de la COS queda claro que de esta situación de crisis no se puede salir sin una nueva dirección política de carácter democrático. Creemos que la jornada va a tener importancia tanto para evitar que la crisis caiga sobre los trabajadores, como en el sentido de su contribución para desbloquear la situación y darle una salida satisfactoria, pacífica y democrática. Su éxito puede ser también importante para el desarrollo organizativo no sólo de las CC.OO. sino de todo el movimiento sindical en su conjunto.

M.O. ¿Cómo véis la jornada en la perspectiva de la unidad sindical?

—Creemos que el hecho del llamamiento de la COS es por sí mismo positivo, puesto que la unidad de acción no debe quedarse en un papel sino que tiene que traducirse en iniciativas concretas, cada vez más profundas, que unan a los trabajadores en la lucha. Pensamos que este es el papel fundamental de la COS y lo que permetirá su consolidación, articulación y extensión. Lo que permitirá además avanzar hacia la unidad sindical. La COS acaba de nacer, se enfrenta a problemas complicados, pero estamos convencidos de que este tipo de acciones es lo que nos hará avanzar.

La COS, a nuestro juicio, no es aún la unidad orgánica pero sí es, a nuestro juicio, un peldaño en el camino de la misma.

Dificultades de comunicación nos impiden recoger en esta página, como era nuestro deseo, el punto de vista de USO sobre la Jornada del 12 de noviembre. Nos excusamos sinceramente y confiamos poder hacerlo en el número del 3 de noviembre. De todos modos, el lector conoce que USO forma parte de la COS y ha suscrito el llamamiento de la misma para la acción del día 12.

LA FAMILIA DE SANTIAGO CARRILLO, EN MADRID

"Planteamos la concesión de pasaporte español como una exigencia y no como una petición", declaró Carmen Menéndez, la compañera del secretario general del Partido, Santiago Carrillo. Ante una sala repleta de representantes de la prensa española y extranjera, Carmen y dos de sus hijos —Santiago y Jorge— expusieron su intención de instalarse definitivamente en España (*"Se cumple así el sueño de toda una vida"*, manifestaron), en espera de poder reunirse toda la familia en condiciones normales. En sus respuestas a los periodistas, los familiares de Santiago Carrillo denunciaron los diversos argumentos empleados hasta ahora por el Gobierno para fustificar su negativa a facilitarle el pasaporte e insistieron en que se trata *"de un derecho y no de un favor"*, anunciando que están dispuestos a llevar a cabo todas las gestiones necesarias para su consecución. A pregunta de un periodista extranjero, un portavoz del Partido denunció los diversos bulos y rumores concernientes a una eventual sustitución de Santiago Carrillo como secretario general del P.C.E. y señaló: *"Se trata de una ingerencia inadmisible en los asuntos internos del Partido, máxime cuando el conjunto de los militantes comunistas se encuentran absolutamente identificados con la personalidad y trayectoria del actual secretario general"*.

Carmen Menéndez y Jorge Carrillo (a la derecha) acompañados por Romero Marín a la salida de la conferencia de prensa.

PLATAFORMA DE LIBERTAD

"La sociedad y el Estado atraviesan una grave situación de crisis política, económica y social. Los gobernantes saben que no pueden seguir gobernando como hasta ahora. Los gobernados no quieren seguir sometidos al sistema de Gobierno actual que, pese a los cambios evidentes conseguidos bajo la presión cívica, en el fondo continúa manteniendo las mismas instituciones políticas de los últimos cuarenta años", se dice en el primer párrafo del programa político de la Plataforma de Organismos Democráticos.

Para hacer frente a esa crisis, la oposición democrática avanza en la formulación de su alternativa como base de una negociación realista con el Gobierno y los representantes de los poderes de hecho.

La Plataforma de Organismos Democráticos, constituida en la reunión del pasado día 23, concretó esa alternativa en los nueve puntos que recogemos en esta misma página.

La Plataforma acordó también desarrollar *una acción política unitaria* encaminada a difundir sus principios durante la primera semana de noviembre. Cada organismo unitario de los que constituyen la Plataforma llevará a cabo esa semana en las formas que considere adecuadas. De otra parte, la Comisión Permanente de la Plataforma procederá al examen de las bases para una discusión con el Gobierno. Existe ya un proyecto de COORDINACION DEMOCRATICA y los demás miembros de la Plataforma harán sus propias aportaciones.

La Comisión Permanente se reunirá el próximo 4 de noviembre en Canarias.

Asistieron a la reunión del pasado 23 los siguientes organismos unitarios:

COORDINACION DEMOCRATICA (PSOE, PCE, ORT, PTE, Independientes, USO, CC.OO., UGT, P. Carlista, Justicia Democrática, PSP, USDE, Izquierda Democrática, MC, PSD).

Asamblea de Cataluña, Asambleas Democráticas de Mallorca, Menorca e Ibiza, Taula de Forces Politiques i sindicals del Pais Valenciá, Taboa Democrática de Galicia.

Partidos y organizaciones de Euskadi: Acción Nacionalista Vasca, PC Euskadi, CS-PSOE, ORT, PSP Euskadi.

Coordinadora de Fuerzas Democráticas de Canarias.

UN PROGRAMA PARA LA NEGOCIACION

1.– Formación inmediata de un Gobierno de amplio consenso democrático que abra, presida y garantice el proceso constituyente del Estado, como la vía que puede abrir a unas elecciones auténticamente libres.

2.– Legalización simultánea de partidos políticos y organizaciones sindicales, sin exclusiones.

3.– Reconocimiento inmediato del pleno ejercicio de las libertades de expresión, reunión, asociación, manifestación y huelga.

4.– Adopción de las medidas necesarias para asegurar la unidad jurisdiccional y la organización y funcionamiento de un poder judicial independiente, de acuerdo con las exigencias de una sociedad democrática.

5.– Completa amnistía para los presos políticos, libre retorno de los exiliados y amnistía laboral.

6.– Reconocimiento de las aspiraciones a estatutos de autonomía de las nacionalidades y regiones que los reivindiquen y que se doten de la organización política adecuada para garantizar su propio proceso autonómico durante el período constituyente del Estado, restableciéndose provisionalmente para los casos más específicos de Cataluña, Euskadi y Galicia los principios e instituciones configurados en sus estatutos, aprobados o plebiscitados y formando sus respectivos gobiernos de autonomía, con las funciones que en su territorio les confieran dichos estatutos.

7.– Aplicación de un programa económico concertado contra la inflación y el paro y de reactivación del proceso productivo, que permita la superación de la crisis con la participación de los sectores sociales más afectados por la misma y respetando los intereses de los trabajadores.

8.– Después del restablecimiento y ejercicio efectivo de todas las libertades públicas, mediante consulta popular y convocatoria de elecciones a una asamblea constituyente, la soberanía popular determinará libremente la nueva Constitución del Estado.

9.– Derogación de todas las leyes e instituciones que se oponen a ambos principios de liberación política.

Gutiérrez Mellado UNAS DECLARACIONES CIVILIZADAS

"Entiendo que la mejor cooperación que las fuerzas armadas pueden prestar a la resolución de los problemas del país es el respeto a cualquier opción válida, sin entrometerse en actividades que no le corresponden" ha manifestado el Teniente General Gutiérrez Mellado. Que un militar español de alta graduación haga declaraciones de este tipo indica un cierto aire nuevo en la mentalidad del Ejército. Pero la importancia es aún mayor si se tiene en cuenta la personalidad de Gutiérrez Mellado y la responsabilidad (Vice-presidente para asuntos de Defensa) que ocupa en el actual Gobierno.

Ciertamente, el tono y la forma de dichas declaraciones son nuevas. También tiene gran trascendencia la afirmación de que *"siguen los trámites"* de las sanciones contra los generales Iniesta y De Santiago, a pesar de la contra-ofensiva desencadenada sobre este tema por los sectores del búnker militar (ver "MUNDO OBRERO" Núm. 37), así como la reafirmación del papel profesional de las Fuerzas Armadas, rechazando de esta forma la manipulación a la que han estado sometidas por el franquismo y que querrían prolongar los sectores más reaccionarios actualmente. *"El Ejército, los Ejércitos, son de España y no de un grupo o una tendencia"*, ha declarado Gutiérrez Mellado.

Hace tiempo que las fuerzas democráticas, y los comunistas en particular, venimos preconizando la necesidad de que el Ejército rompa con la instrumentalización a la que la derecha le ha sometido y se ponga a disposición de las instituciones y alternativas que el pueblo libremente decida. Hasta ahora, sectores imbuidos de una ideología de "cruzada" anti-comunista y pertenecientes en su mayoría al mando del Ejército de Franco, habían impedido por todos los medios que traslucieran en lo más mínimo las profundas corrientes de transformación que alcanzaban al propio corazón de las Fuerzas Armadas.

Pero el empuje de la sociedad española ha repercutido seriamente en las Fuerzas Armadas. Nuevas promociones se han ido incorporando a puestos intermedios, se ha intensificado el contacto con el mundo universitario y el extranjero, se ha podido conocer mejor las realidades de los diversos pueblos de España, y han llegado hasta los cuarteles los ecos de las luchas obreras y populares por la democracia... Y los hombres del Ejército español no han podido resistir impávidos la avalancha de transformaciones mentales que esos cambios iban produciendo.

"Olvidar la guerra", dice Gutiérrez Mellado. Y aunque las discrepancias entre nuestras posiciones y las opciones políticas que manifiestan sean evidentes, nuestra postura concuerda con la suya en ese espíritu de reconciliación nacional y de búsqueda pacífica y democrática de las soluciones a los problemas que España tiene planteadas. En ese sentido hay que reconocer que las declaraciones de Gutiérrez Mellado son, ante todo, unas declaraciones civilizadas.

J.M.

VICTORIA DE LA OPOSICION

S. SANCHEZ MONTERO

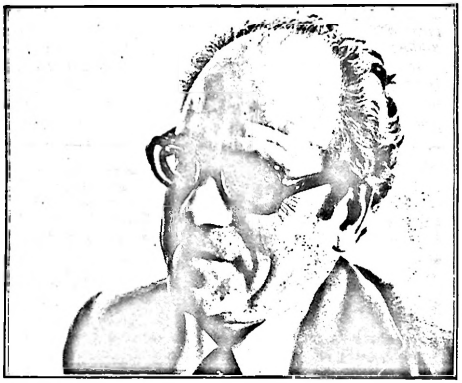

A L filo de las 10 de la noche del sábado día 23, con una salva de aplausos, era aprobado el "Documento de Valencia" en una sala del Hotel Eurobuilding de Madrid. Se cumplía así el acuerdo tomado en otra sala del mismo Hotel el pasado 4 de septiembre por la "cumbre" de organismos unitarios a nivel del Estado español, en virtud del cual el Comité de enlace había elaborado en Valencia el 25 de septiembre, el proyecto que finalmente ha sido convertido en Programa político de la oposición democrática. En este mismo número, damos cuenta del contenido del documento y de los órganos unitarios y partidos políticos que lo han aprobado. En la misma reunión se presentó por Coordinación Democrática una propuesta para elaborar los problemas a discutir en una negociación con el gobierno y otros poderes del Estado sobre las condiciones mínimas previas al proceso electoral constituyente. Esta propuesta será discutida por los distintos órganos unitarios que llevarán a la Comisión Permanente de la Plataforma sus respectivas decisiones. Se acordó, finalmente, realizar una semana de actos políticos en todo el país para divulgar entre las masas los objetivos políticos de la oposición.

En la reunión estuvo presente la prensa, radio, etc., desde el principio hasta el final. Los periodistas presentes agradecieron en un escrito ese estilo democrático de la oposición con ellos. Sin duda, la reunión fue larga, laboriosa, pudo incluso dar en algún momento la sensación de desconcierto. Posiblemente más de un órgano de prensa ironizará sobre ello. Pero, pese a esos inconvenientes, la importancia de la reunión y de sus resultados es grande y puede ser trascendental si la unidad establecida se mantiene y consolida, y se amplía aún más. Algunos, quizá tomando sus deseos por realidades, habían entonado ya en la prensa el responso por C.D. Pero la realidad es que no sólo no desaparece C.D., ni se ha separado nadie de ella, sino que, al contrario, la unidad se ha extendido a órganos unitarios tan importantes como la *Assemblea de Catalunya*, la *Taula del País Valenciá*, *A Táboa de Galiza* y la *Coordinadora de Fuerzas Democráticas de Canarias*. Es muy importante la petición de cuatro partidos vascos (A.N.V., P.C. de Euskadi, P.S.O.E. de Euskadi y P.S.P. de Euskadi) de integrarse en la C. Permanente con dos representantes, mientras se forma en Euskadi un órgano unitario de la oposición.

El acuerdo del Eurobuilding no ha unido a toda la oposición, ni incluso ha superado las diferencias entre las distintas fuerzas allí representadas. Es preciso seguir trabajando para que la unidad se extienda a las fuerzas que aún quedan al margen. Y debemos tener conciencia de que las diferencias y conflictos rebrotarán en cada situación distinta (y hoy la situación política cambia y puede cambiar con mucha rapidez) aunque tomen formas diferentes. El logro de la unidad es una batalla permanente, que es preciso librar y tratar de ganr cada día, en cada nueva situación, no dando nunca por definitivo ningún acuerdo logrado, ni considerar tampoco definitivamente fracasados los logros anteriores, por duros que sean los ataques a la unidad. Esto es particularmente válido ante los esfuerzos políticos del Gobierno para romper la unidad de la oposición con sus ofrecimientos "democráticos" a una parte considerable de la misma.

Es muy importante el talante negociador mostrado una vez más por la oposición con la propuesta concreta que hizo C.D., en la reunión del Eurobuilding. El Gobierno, secundado por un sector de la prensa que habilidosamente trata de defender la reforma de Suárez desde posiciones" y con lenguaje pretendidamente democráticos y oposicionistas, intenta desprestigiar a la oposición en un doble sentido: mostrándola incapaz de unirse y superar su atomización, y aferrada por otro lado a declaraciones programáticas "maximalistas", muy bonitas idealmente pero alejadas por completo de la "realidad". Frente a esa oposición atomizada y que está en las nubes, el Gobierno ofrece al país, no lo que sería "ideal", sino lo que en este momento "es posible". No podemos ignorar que semjante argumentación, a pesar de ser falsa, influye a un sector considerable de la opinión.

Por eso es importante que la oposición, al mismo tiempo que presenta un programa que lleve al establecimiento de un *verdadero* régimen democrático muestre también al país su decisión de llegar a la democracia a través no sólo de la movilización de las masas y de su lucha, sino también de la negociación con los poderes del Estado, para el establecimiento inmediato de *todas* las libertades políticas *sin exclusiones*, sin las cuales no se puede hablar de un proceso electoral democrático. Conseguirá con ello dos cosas: demostrar que el proyecto de reforma no *puede* llevar a la democracia, aunque algún ingenio lo crea así honestamente, y desenmascarar al gobierno ante todo el pueblo mostrando que el gobierno no quiere negociar para llegar pacíficamente a la democracia, sino que lo que desea en realidad es *imponer* su plan antidemocrático por medio del confusionismo político y de la fuerza.

Ambas cosas pueden obligar a la negociación y conseguir que ésta, unida a la presión popular y apoyada en ella, conduzca a la formación pactada de ese gobierno de amplio consenso democrático que abra y presida, con plenas garantías de libertad para todos, un verdadero proceso electoral constituyente.

Los problemas de la unidad, del fortalecimiento de los órganos unitarios a todos los niveles a través de una *actividad política efectiva*, deben ser asumidos por todas las organizaciones del Partido, por sus comités y por todos los camaradas. Es preciso divulgar entre todo el pueblo los objetivos *políticos* de la oposición mostrando que la lucha por la democracia, por la libertad para todos los partidos y organizaciones sindicales, por la celebración de elecciones *libres* a Cortes Constituyentes realmente *soberanas*, va ligada indisolublemente a la lucha contra la carestía y la corrupción, contra el paro, por salarios más elevados. Y es preciso también *multiplicar* en todas partes las peticiones para celebrar *actos políticos unitarios* en locales grandes o medianos y obligar al Gobierno mediante la movilización de las masas a que conceda autorización para celebrarlos.

UNIVERSIDAD

Alternativa sindical unitaria

Recientemente las organizaciones universitarias de los partidos políticos convocaron a los medios informativos a una rueda de prensa, con objeto de hacer llegar a la opinión pública un documento, que con el título: "POR UNA ALTERNATIVA SINDICAL UNITARIA: HACIA EL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL SINDICATO DE TODOS LOS ESTUDIANTES", viene a ser el fruto de las reuniones que dichos partidos celebran desde hace algunos meses.

El comunicado en su totalidad ha sido firmado por el Movimiento Comunista (M.C.), Convergencia Socialista de Madrid (F.P.S.), Partido Comunista de España (P.C.E.), Organización Revolucionaria de Trabajadores (O.R.T.), Federación Popular Democrática (F.P.D.), Alianza Socialista de la Juventud (A.S.J.), Oposición de Izquierda del P.C.E. (O.P.I.), Liga Comunista Revolucionaria (L.C.R.), Partido Socialista Popular (P.S.P.), Partido Carlista de Madrid-Región.

Izquierda Democrática y Bandera Roja han venido mostrando su conformidad a lo largo del proceso de elaboración, si bien no participaron en la rueda de prensa. La Liga Comunista y la OICE, no lo suscribieron; éstos últimos por tener profundas divergencias con la opción que ofrece. Por su parte, el PSOE no estaba de acuerdo con el segundo punto propuesto por los diez partidos firmantes, que alude a unas elecciones libres *a Delegados Sindicales. Ellos propugnan fundamentalmente un sindicato de afiliación. Por último, el PT no suscribía el primer punto, referente a la creación de* Comisiones de Base *de Curso y Centro. A su juicio, el criterio de la formación de éstas sería de elección y no de participación abierta. El representante de este partido habló de que sería el propio SDEUM el que tendría que definirse en torno al comunicado, aunque ellos estaban por la disolución del mismo en caso de que fuese un hecho el Sindicato Unitario. Afirmación ésta, ya repetida en bastantes ocasiones, sin ser llevada a la práctica, a pesar del rechazo enérgico que el conjunto de estudiantes y de partidos políticos hace de la experiencia de su sindicato.*

La clarificación del documento y del propio proceso unitario que lo determina corrió a cargo del representante del PCE, quien con el consenso de sus compañeros de mesa, explicó que lo que principalmente se había pretendido en la alternativa presentada era sentar las líneas de acuerdo fundamentales en torno a un intento unitario *imprescindible y a un* proceso constituyente. *Esto en ningún modo significaba coincidir en las visiones y opciones que del tema sindical se desprenden, sino que en las decisiones mayoritarias de los estudiantes estará y se hará realidad la* unidad *y la independencia de los partidos políticos.*

El documento, como se dejó ellí constancia en más de una ocasión, no prefiguraba nada, sino tan sólo abría cauces orientadores, dejando el protagonismo a quien realmente le corresponde: el conjunto de los estudiantes, que participarán cuánto quieran en esas comisiones a formar —"que estudien y propongan las soluciones a dar a todos los problemas (que son muchos) de la Universidad"—. Comisiones, eso sí, muy en contacto con las asambleas, cuyas decisiones serán tácitamente defendidas e impulsadas por los partidos políticos firmantes.

La cuestión de la organización de los estudiantes se sitúa así en primer plano, y el camino hacia un Sindicato *"de todos los estudiantes universitarios" será esencial para hacer de él "un instrumento de transformación universitaria y social en consonancia con sus intereses y necesidades".*

A.L.

ALIANZA (BANCARIA) POPULAR

AL franquismo de partido único le salía más barato a la Banca que el franquismo pluralista. Pero todo sube de precio, y la política también. Así, la partida de nacimiento de ese colector del franquismo, de esa alianza que se ha adornado con el vergonzante adjetivo de "popular" —¿o hay que ver en él una más clara indicación del Banco Popular del Opus Dei, representado en la coalición por Laureano López Rodó?— se escribe con cifras: con los dos mil millones de pesetas puestos a disposición de Fraga Iribarne, según Ricardo de la Cierva, por una coalición bancaria.

El 9 de octubre, Ricardo de la Cierva volvía sobre el tema, en las páginas de "El País", con estas palabras que, por su interés, extractamos seguidamente: "El desmentido de las fuentes cercanas a la Banca —y tan cercanas— sobre la financiación de un gran partido de derechas demuestra exactamente lo contrario, es decir, la realidad de esa financiación... El mentís bancario resbala —es decir, miente— en sus propios eufemismos. Es falso que no haya decisión sobre el asunto; la hay, aunque falten detalles por concretar. Es falso que no estén designados los beneficiarios; lo están y ya han dado el acuerdo. La intervención del señor Fierro en la iniciativa del proyecto resulta sumamente clarificadora y reconfirma... que el sector bancario, empeñado ciegamente durante años en la financiación de la extrema derecha le retira ahora el apoyo para concentrarlo en la nueva derecha, igualmente franquista, pero mucho más presentable. Puede que la primera fase de financiación no sean los dos mil millones que sugerían mis informes sino *solamente mil*, como puntualiza, con encantadora ingenuidad, el mentís bancario... Pero conviene subrayar que esos mil millones no son un límite, sino la cuenta de crédito para una primera etapa. Como ha indicado con asombrosa precisión el señor Fraga Iribarne, nadie da dinero a cambio de nada y menos los banqueros".

Es el francólogo y franquista —hoy converso a la democracia— Ricardo de la Cierva quien lo dice, nótese bien.

Esto no impidió a Fraga, en la tempestuosa rueda de prensa celebrada por "Alianza Popular" el día 21 de octubre, desmentir a su vez esta financiación bancaria. Pero a continuación, con su finura habitual —sabido es que Fraga se mueve en política como un elefante en un almacén de porcelana - vino a desmentir su propio mentís, al decir que la democracia es muy cara y que mientras el Estado no aporte fondos públicos, los partidos tienen que buscar otros medios de financiación. Eso sí, añadió Fraga "patrióticamente", la Alianza no aceptará dinero "extranjero".

Y en contradicción flagrante con su declaración de que los banqueros no dan dinero por nada, agregó que "cualquier aportación económica que se haga a Alianza "Popular" será sin pactos ni condiciones", lo que provocó la hilaridad de buen números de periodistas entre el centenar y medio de los asistentes a la rueda de prensa. Fraga impidió —"Aquí sólo hablo yo"— que Silva Muñoz (que asistía como convidado de piedra, al igual que los demás miembros de la coalición, Thomas de Carranza, y los ex ministros pero franquistas en activo López Rodó, Fernández de la Mora, Martínez Esteruelas y Licinio de la Fuente) pudiera responder a la pregunta que se le hizo sobre el apoyo financiero de la DC bávara del super-reaccionario Franz Josef Strauss. Que días más tarde ha hecho público su apoyo a la Alianza.

El vapuleo de que la prensa más liberal ha hecho objeto a la Alianza franquista se prolongó en la rueda de prensa. La

agresividad de la mayoría de los periodistas (tan solo "La Voz de Albacete" se elevó allí en favor de la coalición) se exacerbó ante la brutal y despectiva actitud del portavoz *–portacoz*, dijo un periodista– de la Alianza, quien llegó a decir que los periodistas presentes estábamos allí porque él lo había querido, gracias a su Ley de Prensa. Lo que indujo a un redactor de un conocido semanario del Opus a darle las gracias, irónicamente, por haberle hecho periodista. Pero esta intervención, que da idea del clima en que se desarrolló la rueda de prensa, se produjo tan solo cuando se hubo calmado la indignación producida por la frase de Fraga. Los periodistas, tantas veces "disueltos" por las porras de Fraga perdieron la ocasión de "disolverse", por una vez, por su propia voluntad, en señal de protesta.

En los rostros de algunos de los convidados de piedra podía leerse la consternación producida por la "habilidad" de su portavoz en las relaciones públicas.

En respuesta a la pregunta de una periodista sobre qué fuerza se situaba a la derecha de la Alianza, Fraga agradeció implícitamente a Blas Piñar los servicios prestados al designarle explícitamente como el único ocupante de ese terreno. Pero habiendo nacido la Alianza para recoger electoralmente la rentabilidad del miedo al cambio entre las capas que constituyeron la base sociológica del franquismo, Fraga no quiere renunciar al centro, y así lo ha manifestado: "El centro es una posición que no pienso abandonar ni dejar sitio en ella para nadie". Una posición y un disfraz que empiezan a serle disputados por el gobierno-Banesto, con las maniobras del ministro de la Gobernación Martín Villa, de cara al proceso electoral.

Y es que la Banca y los demás sectores de la oligarquía financiera van a tener que diversificar mucho sus inversiones electorales. Que van a ser muy cuantiosas. Y, claro, esto exige sacrificios. A las clases trabajadoras, que ven congelados sus salarios.

ALBERTO DUERO

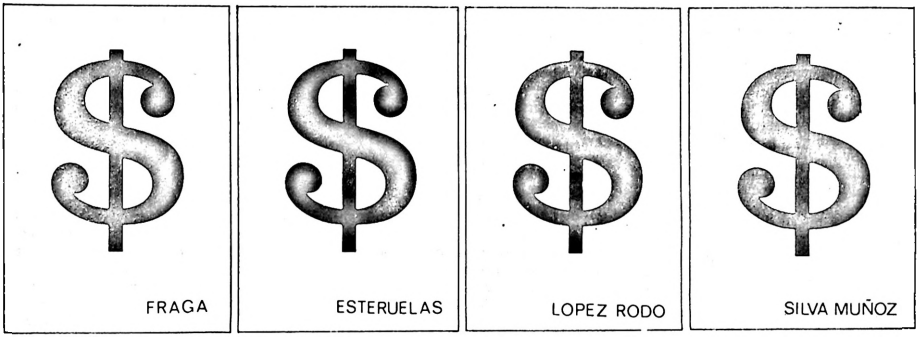

Prohibición del Congeso del PSOE

UN CHANTAJE MAS DEL GOBIERNO SUAREZ

Una nota del Gobierno civil de Madrid, fechada el pasado día 19, hizo pública la decisión gubernamental de no autorizar el Congreso del Partido Socialista Obrero Español que debía celebrarse del 4 al 7 de noviembre. Según esta misma nota, que venía, por otra parte, a confirmar un rumor que se había extendido por los medios políticos semanas antes, la prohibición se basa en *"razones de índole jurídica..."*

Sin embargo, la maniobra del Gobierno Suárez está suficientemente clara, por más que pretenda oscurecer la comprensión del problema tras la cortina de humo que puedan suponer las "razones de índole jurídica". Se trata, ni más ni menos, de reprimir el ejercicio de un inalienable derecho democrático y de un nuevo chantaje a un partido político de la oposición democrática, tendente a sembrar la división en el seno de Coordinación Democrática y, por ende, a reforzar la "operación reforma". O, en otras palabras, se trata de imponer la discriminación más arbitraria en el reino de la tolerancia, en el reino de la arbitrariedad, en el que el Gobierno Suárez intenta operar "democráticamente".

En este sentido, un medio de comunicación social como "Informaciones" subrayaba en su suplemento del sábado día 23 que *"la opinión más generalizada en los ambientes políticos está de acuerdo en que, sin tratarse de una oposición rotunda, el Gobierno quiere imponer explícitamente al P.S.O.E. la realización de un acto de buena voluntad hacia el Poder, acto que bien podría ser la legalización en la ventanilla de partidos abierta en la Dirección General de Política Interior"*. Es decir, un claro chantaje que el Gobierno Suárez plantea, sin ningún embage –ya no hace falta– a un partido consecuentemente democrático.

El problema está así planteado. Y la reacción de la oposición democrática ha sido de protesta unánime. Con razón, Felipe González, secretario general del PSOE ha dicho que la prohibición "es un error político del Gobierno y esta injerencia es una torpeza que se vuelve contra él mismo". Porque, en efecto, frente a los intentos de división de la oposición democrática, ésta responde ratificando su unidad y acelerando su proceso hacia la ruptura.

PROTESTA DE NUESTRO COMITE EJECUTIVO

Ante esta situación, el Comité Ejecutivo de nuestro Partido ha hecho pública una declaración en la que, tras expresar su *"más viva protesta"* por la prohibición del Congreso del P.S.O.E., pone de relieve que tal medida es –como la detención de nuestro camarada Luis Lucio Lobato y otras disposiciones gubernativo-policiales– *"un atropello más de básicos derechos democráticos, demostrativo de que la actual política del Gobierno Suárez no tiende a abrir cauces para la libertad, sino a reconstruir barreras prohibitivas y normas autoritarias que el renacimiento democrático del país va derrumbando"*.

En la mencionada declaración, nuestro Comité Ejecutivo testimonia al P.S.O.E. *"nuestra fraternal solidaridad y confianza en que, en lo inmediato, logrará ejercer el derecho a la reunión de su máximo organismo"*.

Y concluye con las siguientes palabras: *"Con la movilización de la amplia opinión democrática y el apoyo de los amigos de nuestra causa libertadora en todo el mundo, con el fortalecimiento y ampliación de la unidad de nuestros dos partidos y del conjunto de la oposición, las zonas de libertad ya conquistadas en estos años servirán de sólida base para la consecución pacífica del cambio democrático que socialistas y comunistas, como el conjunto de Coordinación Democrática, queremos negociar con todas las fuerzas y poderes de hecho, conscientes de la gravedad del presente y de las necesidades reales de España"*.

ENSEÑANZA

Perspectivas sindicales

LOS problemas y dificultades que actualmente se manifiestan entre los trabajadores del país de cara al futuro sindical tienen, naturalmente, su reflejo entre los de la Enseñanza, con las peculiaridades lógicas que derivan de las características e historia de este sector. Así nos encontramos, en primer lugar, con unas experiencias organizativas bastante variadas; variación que no deja de ser una cierta correlación de las distintas situaciones profesionales y laborales (Numerarios-PNN, Maestros-Licenciados, EGB-BUP-Universidad, etc.) en las que la Dictadura clasificó a los trabajadores con el propósito —afortunadamente frustrado— de enfrentarlos o, cuando menos, de que olvidaran sus vínculos de solidaridad. Dentro de estas experiencias organizativas y a efectos del análisis sobre perspectivas sindicales que aquí queremos esbozar, haremos una distinción entre aquellos que han tenido —y aún tienen— un carácter abierto, pretendiendo englobar a todos los trabajadores de un subsector (Comisión de PNN de Institutos de Enseñanza Media, Coordinadora de Maestros estatales, Coordinadora de la Enseñanza Privada...,) y los que responden a organizaciones sindicales —más o menos clandestinas durante la dictadura franquista—, y que, en términos generales, coinciden con los que durante estos años han venido actuando en el campo obrero: Comisiones de Enseñanza, USO, FETE (equivalente a la UGT dentro de la Enseñanza), etc.

Pensamos que no viene muy al caso analizar la incidencia en la lucha y en la organización de los trabajadores que estas distintas fuerzas sindicales han tenido en la Enseñanza, pues más se trata ahora de solucionar los problemas presentes y futuros que de buscar los antiguos errores. Y decimos esto porque no creemos que sea válida la postura de algunos compañeros que se niegan a reconocer a determinadas corrientes sindicales (a la FETE, por ejemplo) alegando que no existían durante la etapa franquista, o que no eran conocidas ya por los trabajadores. El hecho es que por mucho que nos disguste, parte de los trabajadores están fraccionados en estos distintos sindicatos, y que la unidad sindical sólo se conseguirá a partir del análisis de la realidad, no de la negación de la evidencia. En este mismo sentido, tampoco parece muy correcta la postura de aquellos compañeros que intentan transformar los organismos unitarios en "Sindicato único". Primero, porque como dentro de ellos existen las tendencias sindicales antes apuntadas, en el momento en que una de ellas se impusiera a las demás, éstas abandonarían dichos organismos, con lo que no sólo no habríamos conseguido ese "Sindicato único" sino que habríamos deshecho bastante eficazmente estas plataformas unitarias. Y, segundo, porque la mayor parte de los trabajadores de la Enseñanza aún no tiene una clara conciencia sindical, con la excepción evidente de aquellos que ya se encuentran encuadrados en las organizaciones sindicales varias veces señaladas aquí.

Y es en esta labor de educación sindical de todos los trabajadores donde creemos que recae una de las mayores responsabilidades de las Comisiones de Enseñanza. Porque las CC.EE. deberán llevar a todos los organismos unitarios, a todos los centros de trabajo, su concepción del sindicalismo de nuevo tipo, de un sindicalismo que supere los viejos esquemas anarcos-sindicalistas o aquellos otros —más presentes en algunos de nuestros compañeros— que hacen de las organizaciones sindicales meros ejecutantes de las decisiones de los partidos políticos. En definitiva, CC.EE. tendrá que luchar porque las decisiones que les afecten (económicas, laborales, profesionales, etc.) sean tomadas por los Claustros, por las Asambleas de todos los trabajadores de un Centro. Y, para ello, parece obvio que estas CC.EE. deberán dotarse de una infraestructura organizativa sindical de la que hasta ahora carecían; es decir, deberán desarrollar una intensa labor de afiliación, de fijación de cuotas, de publicaciones, de elaboración de un Anteproyecto de Estatutos, etc. Y, quizá la tarea más urgente, tendrán que empezar por llevar todas estas cuestiones al mayor número de trabajadores posible. Tengamos en cuenta que si en cualquier situación resulta difícil pasar del simulacro de la CNS a un sindicato democrático, en la Enseñanza lo va a ser más, desde el momento en que una gran parte de los trabajadores (todos dependientes del Estado) ni siquiera estaban encuadrados en el Sindicato Vertical. Se trata, en suma, de conseguir una verdadera unidad tras un proceso de discusión y práctica unitaria de todos los enseñantes, no de sancionar la división a largo plazo que algunas impacientas podrían provocar.

JESUS MARTINEZ MENCHEN

«MUNDO OBRERO» DIARIO

163 millones

64 en la emigración

Con la lista XXVIII (próxima publicación en suplemento), cerrada a 30 de septiembre, la recaudación había llegado a las 162.832.641 pesetas.

EN LA EMIGRACION

Setenta y cuatro millones *de pesetas han sido recaudadas hasta la fecha, por las organizaciones del Partido en la emigración. El compromiso global de 50 millones establecido al iniciarse la campaña, ha sido rebasado en un 26 por cien.*

En Francia se han alcanzado los 34 millones (el compromiso inicial, 25 millones); en el Benelux (Bélgica, Holanda y Luxemburgo) se han rebasado los 9 millones (compromiso, 6 millones); en la R.F.A. ya están en los doce millones y medio (compromiso, 12 millones), lo que en este país representa la elevada media de 22.000 Pts. por militante.

Pese a haber rebasado sus compromisos, las organizaciones del Partido en la emigración han decidido proseguir el esfuerzo, estableciendo nuevos compromisos, cuyo total se eleva ya a 85 millones de Pts.

Los comunistas españoles en la emigración comprenden que en el momento político que viven los pueblos de España, que lleva de la dictadura a la democracia, es necesario acortar los plazos para que "MUNDO OBRERO" pueda transformarse pronto en diario. Por ello, en una reciente reunión de balance de la Comisión Central de Emigración, se ha propuesto dar cima a los nuevos compromisos de campaña para el próximo Primero de mayo.

En la actividad de campaña en la emigración participan miles de militantes y amigos del Partido que, a su contribución personal añaden las más diversas formas de colecta de masas. Entre estas, ocupan un lugar sobresaliente la organización de Fiestas locales de "MUNDO OBRERO".

Los resultados obtenidos en la emigración reflejan el profundo sentimiento de solidaridad latente en toda Europa con la causa de la democracia en España, y el enraizamiento de las organizaciones del Partido con la emigración trabajadora que, en su masa, siente que su futuro está estrechamente vinculado al futuro democrático de España.

J.G. MESEGUER

L.L.LOBATO

Por qué hablé de amnistía

HE pasado 25 años en prisión y se me han instruido cuatro procesos, tres de ellos vistos en Consejo de Guerra, siempre por se miembro del P.C.E. ¿No es acaso tanta desmesura título suficiente para hablar de la amnistía, es decir, para hablar de lo urgente que es en España acabar para siempre con la existencia de presos políticos de tal o cual color?

Pues bien, por hablar de que su promulgación es el requisito básico para la libertad y la democracia, sin el cual estos conceptos carecen de sentido, he sido detenido y procesado una vez más.

¿Se precisa mejor demostración de que algo fundamental y primario falta en España? Es como si —recurriendo a la metáfora— se castigase a alguien porque pidiera perdón. Entiendo que este caso es revelador de que la reciente amnistía ha dejado sin beneficiarse no sólo al llamado "terrorismo", sino también a los más pacíficos actos en los que se emiten juicios meramente políticos.

Es opinión unánime, incluida la de los propios titulares de las carteras ministeriales, que la situación política que vivimos es confusa. Tal confusión nace de la falta de un norte preciso. Se habla de libertad y menudean las detenciones, las prohibiciones, a más de los encarcelamientos. Se habla de democracia y los únicos órganos que deliberan, discuten, opinan y, finalmente, hacen las leyes son los mismos que delibera ron, discutieron, opinaron e hicieron las leyes durante los cuarenta años de dictadura franquista.

La finalidad declarada por el gobierno de construir la democracia carece de credibilidad por la sencilla razón de que ni ha echado ni se decide a echar los cimientos necesarios para semejante empresa. Tras una dictadura personal tan larga, durante la cual se han cometido, según reconocen hoy hasta algunos ministros, bien que con sordina, muchos errores y arbitrariedades, lo primero que se necesita para abrir las puertas de España a la libertad y a la democracia es poner término a esos errores y arbitrariedades, o por lo menos, a los más graves de ellos.

¿Cómo? Mediante una amnistía total que devuelva la libertad a todos los presos de intencionalidad política y restituya sus plenos derechos de ciudadanía a muchos compatriotas tratados todavía como vencidos, como enemigos. Se dice, tomando una actitud mojigata y farisea, que la amnistía ya se ha dado y que sólo el "terrorismo" y sus autores han quedado excluidos de sus beneficios. Pero la insinceridad de este argumento salta a la vista:

1.— Porque se oculta —o se deforma— malintencionadamente la motivación política de esos delitos; 2.—, porque se oculta, por vergüenza o por complicidad, si es que no se le exalta, el otro terrorismo, el terrorismo blanco o institucional, generador de aquél, denunciado y condenado por personalidades de tan incontestable autoridad moral como la jerarquía católica, entre otras; 3.—, porque no pocos españoles, ajenos por completo a acciones de ese carácter, entre los que no podemos dejar de de[illegible] a nuestros Presidente y Secretario General, camarada Dolores Ibárruri y Santiago Carrillo, se hallan condenados a la pena de exilio forzoso por razones que nada tienen que ver con la justicia y sí solamente con cosideraciones políticas; 4.— porque actos estrictamente políticos, ordenados y pacíficos como —sólo por vía de ejemplo— los congresos de CC.OO. y del PSOE— se prohiben so pena de encarcelamiento, que es lo que se practica sin tttubeos incluso en aquellos casos en los que la autoridad gubernativa carece de potestad, como son los de fuero universitario.

La amnistía, para que sea verdadera, ha de ser total, es decir, ha de exculpar sin excepciones todos los delitos de inspiración política. ¿Qué clase de amnistía es aquélla que deja en la cárcel a la mayor parte de los presos políticos que se encontraban en ella antes de promulgarse; que sigue dejando una parte de la patria en el exilio; que permite procesamientos por la sola expresión de las ideas? Sin una amnistía total, pacificadora, reconciliadora, no puede haber democracia. Ello significa dos cosas: que ha de terminar con las secuelas de la guerra civil de hace 40 años —y lo que se da en llamar "terrorismo" es una de ellas, así como el exilio forzoso— y que ha de abrir un terreno de juego político en el que quepan todos los partidos y en el que circulen todas las ideas, a fin de integrar en una sola la España que el fascismo dividió un 18 de julio en dos.

Esta dicotomía es uno de los legados de Franco, sin liberarse de la cual no será más que un sarcasmo hablar de que "España es un quehacer común de todos los españoles". A mí me parece que éste es el nudo gordiano de todas las dificultades por las que estamos pasando, su origen. Hay que romper ese nudo, deshacerle. Todo ese mundo joven que puebla hoy nuestro país, el mundo mayoritario de los que no conocieron o no hicieron la guerra civil, debe saber que entre la libertad y la democracia a la que aspira y la amnistía, cuyas premisas se hunden en un pasado casi remoto, porque no lo han vivido, existe una relación de causa a efecto, o lo que es igual, que sin conseguir esta última no es pensable alcanzar las primeras.

Los inextricables vericuetos de la "reforma política" se pierden en un gran vacío estéril y costoso para el pueblo porque el gobierno que la propone carece de voluntad y de instrumentos de cambio. La reparación de las graves injusticias heredadas del pasado y en virtud de las cuales sigue habiendo perseguidos y encarcelados, procesados y exiliados en nuestro país, no figura en sus planes. Por eso seguimos sin libertad. Y por eso hay que seguir hablando de la amnistía, hay que seguir pronunciándose y manifestándose por ella.

camarada mauser

NO acabo de decidirme; o Fraga y su Show del otro día, o jugar con el término de moda de los últimos mohicanos del franquismo: el perjurio.

Tanto de uno como de otra cosa les supongo ya enterados. Fraga reunió recientemente a los periodistas para decirles cuatro cosas; a su lado, testigos mudos, los seis exministros, sonreían o sudaban, todo en silencio, como debe ser. Fraga, estuvo inefable, como acostumbra.

Perdonó la vida a los periodistas en varias ocasiones, luego les insultó y por último les retó; nada nuevo. Hubo quien propuso que la próxima vez se echara a suertes el preguntar.

Fraga, es el Gerald Ford de la política española. Deportivo y patoso al tiempo, torpe, físicamente insultante, aunque le gana en cultura, todo hay que decirlo. Ford, necesitaría un par de cursos del Sr. Fraga. El primero sobre cómo comportarse en público; el segundo en cómo hacer el ridículo sin ningún complejo. Ford lo tiene.

¿Y qué pinta el perjurio en todo ésto?

Mucho más de lo que ustedes se creen. El otro día en un funeral por Araluce, cuando el gobierno en pleno escuchaba en silencio, una voz, femenina por más señas, salió del fondo y gritó: "¡Perjuros!".

Las trompetas bíblicas no habrían causado tal susto. Ni los policías, que siempre lo saben todo, supieron qué hacer.

Bueno, pues a lo que iba, el señor Fraga el otro día les espetó a los periodistas: "Si no fugra por mí, usted por esa pregunta estaba en la cárcel".

Terrible dilema el que nos plantean estas momias del tiempo pasado: o perjuros, o encarcelados.

Yo preguntaría a la vieja dama del grito si no se ha dado cuenta de que Suárez y sus chicos, discípulos no aventajados del gran maestro Franco, no han hecho más que seguir las huellas del gran perjuro: juró rey, juró república, juró a Hitler, juró a su pueblo.

Y a Fraga, simplemente, le preguntaría si no está bien ya de perdonarnos la vida. Que ya se está pasando.

En definitiva sé, que ni a la vieja dama histérica ni al jugador de rugbi, que es Fraga, les preguntaré nunca nada: me dejarían con la primera palabra clavada en los riñones.

La mujer en la prensa del Partido

(De "LIBERTAD", portavoz del PCE en Córdoba)

La mujer en la sociedad burguesa se sitúa claramente entre las clases explotadas y oprimidas, víctima del capitalismo; encerrada en la familia se convierte en una máquina de procreación y elemento principal para la reproducción de fuerza de trabajo; sometimiento diario a miles de detalles nimios caseros; obediencia y pasividad frente al varón; estrechez del campo de su actividad y modo de vida; transmisora de una ideología conservadora; cálculos materiales (financieros) en sus relaciones amorosas; prejuicios religiosos, sociales, sexuales; discriminación ante la ley; escasa incorporación al trabajo productivo... Esta situación de la mujer como persona y miembro de la sociedad, es un resultado claro de la división de la sociedad en clases, un reflejo de la relación existente entre explotados y explotadores. De aquí que la lucha por la liberación de la mujer, nos la planteamos los comunistas íntimamente vinculada con la lucha proletaria de clases, con el movimiento de masas. Manteniendo firme el convencimiento de que sin las mujeres no puede existir un verdadero movimiento de masas.

50 POR CIENTO DE LA POBLACION

Las mujeres representan más del 50 por ciento de la población, sometidas a una discriminación injusta ya que las convierte en ciudadanos de segunda categoría. Por tanto es imposible marchar hacia una sociedad socialista sin la concienzación e incorporación de la mujer en las filas del Partido y a los movimientos de masas. Pero esta tarea de emancipación e incorporación de la mujer a la lucha es una labor conjunta de todos los comunistas. Los organismos que existen y los que se creen —grupos de trabajo, comisiones, secciones o como se quiera denominarlos— cuya tarea especial consiste en despertar una conciencia crítica y política en las mujeres y trabajar sistemáticamente entre ellas, deben ser mixtos, concebidos como trabajo de militantes en un frente de lucha más.

Hay que plantearse en serio que si luchamos por una sociedad más justa, sin clases ni explotación, tenemos que comenzar por intentar la transformación de la mentalidad de todos los militantes, hombres y mujeres. Las mujeres comunistas tenemos que hacer nuestra una emancipación que estamos lejos de poseer; venciendo la pasividad ante el hombre, buscando actos y tareas de responsabilidad, exigiendo a nuestros compañeros plena igualdad a todos los niveles. Respecto al hombre hay unas citas de Lenin que pueden resumir la cuestión: "...Lamentablemente, de muchos de nuestros camaradas se puede decir: "escarbad en un comunista y encontraréis un filisteo". Naturalmente, es preciso escarbar en el punto sensible: en su sicología con relación a la mujer. ¿Existe prueba más evidente que el hecho de que los hombres (comunistas) vean con calma como la mujer se desgasta en el trabajo doméstico, un trabajo menudo, monótono, agotador y que le absorbe el tiempo y las energías; como se estrechan sus horizontes, se nubla su inteligencia..., y decae la voluntad...

Son muy pocos... los que piensan en lo mucho que podrían aliviar el peso y las preocupaciones de la mujer, e incluso suprimirlos por completo, si quisieran ayudar "a la mujer en su trabajo". No lo hacen por considerarlo reñido con el derecho y la dignidad del marido... El viejo derecho del marido a la dominación continúa existiendo en forma encubierta. Su esclava se venga de él objetivamente por esta situación, también en forma velada: el atraso de la mujer, su incomprensión de los ideales revolucionarios del marido, debilitan el entusiasmo de éste y su decisión de luchar... Nuestro trabajo comunista entre las masas femeninas, nuestra labor política, comprende una parte considerable del trabajo educativo entre los hombres. Debemos extirpar hasta las últimas y más pequeñas raíces del viejo punto de vista propio de los tiempos de la esclavitud.

Mujeres comunistas

(de "SENDA", portavoz del PCE en Sevilla)

SER MILITANTE

"Para una mujer, ser militante comunista no debe significar secundar la lucha de sus maridos o sus hermanos; en lugar de esa "militancia de apoyo" pretendemos una militancia activa en cualquiera de los planos en que se desenvuelve la política del partido. Somos conscientes de que, para ello, tenemos una necesidad acuciante de mejorar nuestra propia formación política y teórica".

LA CUESTION FEMENINA

"La cuestión femenina no parece haber sido asumida por el conjunto del Partido todavía con plena conciencia de sus características específicas. Aunque los planteamientos están bastante claros (II Conferencia del Partido y I Conferencia Nacional de Mujeres) no por ello los problemas femeninos se han integrado orgánicamente en la práctica política cotidiana de *todo* el Partido. La cuestión no se resuelve con la tendencia a dar entrada a más mujeres en los órganos de responsabilidad. Ocurre con frecuencia que estas mujeres, por una especie de inercia, se ven encasilladas precisamente en las tareas del movimiento femenino. De este modo, en la práctica, ni se está favoreciendo la incorporación de las mujeres a las responsabilidades del Partido —que abarcan muchos problemas, además de los específicamente femeninos— ni se contribuye a que todo el Partido se penetre con la problemática de la mujer.

DISCRIMINACION

"Está muy extendida la sensación de discriminación, respecto de los hombres, en el interior del Partido, tanto desde el punto de vista del reclutamiento como del acceso a puestos de responsabilidad...

Especial gravedad tiene la escasa sensibilidad que el movimiento obrero muestra hacia los problemas específicos de la mujer trabajadora. La menor movilización, la mayor pasividad de las mujeres trabajadoras podría corregirse en buena medida si las vanguardias del movimiento obrero rompieran ese círculo vicioso incorporando a sus reivindicaciones de clase la lucha contra la discriminación de las mujeres en las fábricas, en los talleres, en el campo..."

Informábamos en nuestro número anterior de la llegada a Jaén del miembro del Ejecutivo del Partido, Ignacio Gallego, y de la acogida popular de que fue objeto, pese a las violencias policiales ordenadas por el Gobernador Civil. En la siguiente crónica, Francisco García López amplía nuestra anterior información y la completa con noticia de diversas conferencias de prensa y de la presencia de Gallego en Sevilla.

IGNACIO GALLEGO EN ANDALUCIA

A partir de las cinco de la tarde del 17, los distintos autocares de los "excursionistas" comunistas emprenderían paulatinamente el viaje de regreso a sus respectivas provincias, mientras algunos automóviles particulares permanecía en Jaén a la espera de la puesta en libertad de los detenidos. Estos irían siendo "soltados" interminentemente a lo largo de toda la tarde, hasta que, sobre las nueve de la noche, Ignacio Gallego saldría de la Comisaría, no sin antes ser advertido de que no había estado "detenido, sino simplemente retenido unas horas, por razones de seguridad". No obstante, unas treinta personas permanecerían aún encerradas durante el resto de la noche, siendo todas liberadas por la mañana del lunes, a excepción del jienense Cayetano Rodríguez, que lo sería al día siguiente. Entre los sesenta "retenidos", varios profesores, dos periodistas y un teniente de alcalde. Pero el caso más petético lo constituiría sin duda el de una mujer embarazada que sufrió un ataque durante su encierro y a quien se le negó asistencia médica.

Durante la tarde del lunes, en Málaga, Granada, Córdoba y otras capitales, los respectivos comités provinciales del Partido informaron a la prensa del desarrollo de la jornada del domingo en Jaén. "Hacemos directamente responsable de la provocación –se dijo entre otras cosas– al gobernador civil de Jaén, Enrique Martínez-Cañabate y Moreno, cuya actuación viene a demostrar que la democracia es imposible a partir de la continuidad del aparato franquista y de los hombres del franquismo, y viene a hacer patente la necesidad de un Gobierno provisional del más amplio consenso democrático, que convoque a elecciones constituyentes, que decrete la amnistía total, que impida que acontecimientos como éste se vuelvan a repetir y que, en definitiva, haga que en nuestro país el pueblo sea soberano de sus propios destinos". Sin embargo, al día siguiente los diarios granadinos silenciaban toda referencia tanto a la rueda de prensa como a la violenta jornada de Jaén, incluso el periódico "Ideal", que presume de voluntad regional pero que, por lo visto, se vio "obligado" a obedecer la consigna del delegado de Información y Turismo en el sentido de no dar ninguna información referente a los hechos que nos ocupan.

ALEGRIA FINAL EN SEVILLA

A las cinco de la tarde del miércoles, día 30 [illegible] propio Ignacio Gallego comparecía, acompañado, entre otros, de los camaradas Manuel Delicado, José Sanfitez y Fernando Soto, ante un grupo de periodistas sevillanos para contarles, de primera mano, las incidencias vividas en Jaén, así como otros detalles sobre su estancia en España y hablaron de la política actual del Partido.

–Creo que en este período –dijo Ignacio, entre otras cosas– tendremos hechos como el de Jaén siempre que nos encontremos con autoridades que vivan treinta años atrás, pero el proceso de apertura es irreversible porque no responde a la voluntad de tal o cual persona, sino a la de todo el pueblo español, que con su lucha va arrancando poco a poco la libertad. Es el Gobierno actual la única fuente verdadera de desorden, porque el desorden viene siempre ante la aparición de las porras y las metralletas. La fuente del orden, pues no puede estar en el estacazo, sino en el consenso de la voluntad del pueblo. Y para que ese desorden no desemboque en males mayores, no vemos otra solución que el diálogo entre la oposición y las fuerzas reales del país.

Finalmente, a las nueve y media de la noche, tendría lugar en un restaurante sevillano una cena de camaradería en la que, se le podría rendir a Ignacio Gallego el homenaje que antes nos habían frustrado. Allí, Ignacio recibiría el aplauso y el cariño de más de doscientos camaradas, hombres y mujeres, que brindarían a una con alegría ante estas palabras de nuestro camarada: "Soy andaluz, soy español, pero por encima de esto soy otra cosa, que también lo sois todos vosotros y que es lo que nos tiene aquí hoy reunidos. Salud, camaradas".

FRANCISCO GARCIA LOPEZ

La práctica totalidad de la población adulta cubana ha participado en las primeras elecciones generales que tienen lugar desde el triunfo de la Revolución en 1960. Destinadas inicialmente a la elección de los consejos locales, de entre ellos surgirán a su vez los diputados y el propio Jefe del Estado. "MUNDO OBRERO" recoge aquí el reportaje de un periodista comunista que visitó Cuba pocas semanas antes de este acontecimiento político.

El poder popular en Cuba

DIECISIETE años después, la revolución cubana emprende el camino del proceso de institucionalización ("reforzamiento de la legalidad socialista en el lenguaje oficial). Castro había dicho: *"Primero formemos la conciencia revolucionaria de las masas, creemos los cuadros, y, sólo después, los marcos institucionales"*. El Partido y las organizaciones de masas (los Comités de Defensa de la Revolución) aseguraron durante estos años esta compleja tarea concienciadora. Lo cierto es que, hoy por hoy, puede decirse que la incorporación del pueblo cubano al proceso es plena, la movilización de masas amplia.

¿Por qué se tardó tanto tiempo en emprender las tareas institucionalizadoras? En 1959 las instituciones del aparato de Estado estaban desacreditadas. Elecciones eran sinónimo de mangoneo (allí todo se compraba y se vendía) y el Ejecutivo significaba traición, dependencia del exterior. La revolución no trajo unas instituciones de recambio: se hizo camino, largo camino, con lo mínimo —el poder muy directamente controlado entre la cúspide del Partido y el ejército— con el temor de que cualquier intento de crear estructuras institucionales fracasara, aunque sólo fuera por la posibilidad de que elementos o corrientes opuestas a la revolución pudieran aprovecharlas.

Durante la década de los sesenta, Cuba vivió en estado de permanente movilización defensiva y económica. Amenazas interiores y exteriores, bloqueo económico, dificultades para aplicar las grandes trasformaciones que el proceso revolucionario exigía, componían un cuadro complejo que se podría traducir en estas palabras: constante amenaza exterior y aguda lucha de clases interior.

Por otra parte, agravaba los problemas la carencia total de cuadros debidamente preparados en todos los sectores. La revolución empezó casi de cero, buena parte de la gente que sabía algo más que leer y escribir huyó, quedó el pueblo llano y superexplotado. Recobrar la identidad de este pueblo, e iniciar a partir de aquí la reconstrucción fue la gigantesca tarea que ocupó y cohesionó a este país.

Fue a partir de los años setenta que la dirección de la revolución se planteó la necesidad de institucionalizar el poder popular —como forma directa de participación del pueblo— a la vez que se reorganizaba la economía sobre una lógica destinada a consolidar la situación del país.

Esto ocurría cuando la contrarrevolución interior había prácticamente desaparecido, cuando la amenaza exterior estaba muy neutralizada, cuando Cuba abandonaba su posición defensiva para pasar a la ofensiva. En definitiva, el empeño de Castro en la cuestión de Angola tiene este sentido: demostrar que Cuba ya se basta, que tiene fuerzas para defenderse del vecino imperialista y además atacarle a más de diez mil kilómetros de distancia.

La organización del poder popular vino precedida de dos fases importantes. En primer lugar, la reorganización del Ejército en relación con las necesidades de la defensa y de la producción. En 1972 se creaba el Ejército Juvenil del Trabajo que garantizaba la adscripción a la producción de gran parte de la mano de obra que hubiese quedado inmovilizada por el servicio militar: la mayoría de los jóvenes de cada leva van a parar a este Ejército Juvenil del Trabajo que alterna la instrucción militar mínima con el trabajo en la producción. Esta institución además de que garantiza la vinculación constante entre lo militar y lo civil, permite que las Fuerzas Armadas Revolucionarias estén formadas sobre la base de personal seleccionado (la minoría de cada leva que no pasa a la producción) lo que es una garantía de cara a la defensa. La vinculación Ejército-población pasa también a través de las organizaciones de masas que aseguran la movilización total de la población en caso de conflicto.

Si el ejército ha sido campo de las mejores experiencias, gracias a que las necesidades de supervivencia obligaron a destinarle los mejores cuadros de la revolución, fueron los sindicatos los afectados en segundo lugar por el proceso de institucionalización. Los sindicatos albergaban a magníficos cuadros de la resistencia pero habían perdido buena parte de su fuerza y de sus cualidades al quedar burocratizados, casi, casi, como una ventanilla para asuntos de trabajo de cualquier ministerio del Estado. La nueva política económica organizada sobre dos ejes, descentralización con autonomía de las empresas e introducción de incentivos materiales para los trabajadores, exigía, para poder llevarla a término, una cierta participación activa de los obreros. Ello obligó a vitalizar el sindicalismo. A asegurar un mínimo de discusión y confrontación sobre estas cuestiones para que la población las asumiera. Y a preparar al sindicalismo para que pudiera contribuir a resolver los conflictos que posteriormente pudieran aparecer.

La fase definitiva fue la creación de los órganos del poder popular. Se hizo una experiencia previa en Matanzas, la provincia más pequeña de Cuba, y sobre la base de sus resultados, el Congreso del Partido (diciembre de 1975) aprobó una resolución que marcaría las líneas para el establecimiento de estos órganos en todo el país. En enero de este año se votó en referéndum la Constitución que es la culminación del proceso de "reforzamiento de la legalidad socialista" y que consagra la organización del poder popular. En estos momentos se están realizando las elecciones de delegados del poder popular (sufragio universal) y una vez completado el proceso, la constitución entrará en vigor. El sufragio universal elige los delegados municipales y éstos por votación directa eligen sucesivamente las asambleas provinciales y la nacional. De acuerdo con la ley, la Asamblea Nacional del poder popular, es "el único órgano con potestad constituyente y legislativa", y de él depende el "Consejo de Estado" cuyo presidente es "jefe de Estado y jefe de Gobierno" y el "Consejo de ministros".

¿Significa ésto que el poder radica realmente en esta Asamblea? ¿Y, en caso afirmativo, qué valor tiene la afirmación? La cuestión es que el Partido —Partido único y de cuadros, en esto la dirección cubana es intransigente— aparece discretamente en todos los momentos decisivos, ejerciendo en realidad un eficaz control del proceso; el caso es también que en las elecciones no se votan alternativas políticas, se votan cualidades humanas. Por lo que la gran cuestión que se plantea es si los órganos del poder popular servirán como vía de expresión de las contradicciones y diferencias de intereses que se pueden ir desarrollando en el futuro de la revolución cubana, especialmente a medida que surjan nuevas generaciones.

Y aquí hay que hablar del Partido. Elemento clave que durante estos años ha estado en todas partes, en completa fusión con el aparato de Estado —era lo mismo— y que quizás es el sector menos afectado por el proceso de institucionalización. A pesar de que se asegura —este era uno de los motivos del Congreso— que hay que acelerar su democratización y definir sus funciones.

JOSEP FIGUERAS